

Presentación Libro Magnicidio

Por Claudio Fuentes, 7 de septiembre, 2017, GAM.

¿Debemos considerar este escrito como un testimonio individual, de una mujer, de una hija que sufre la muerte de su padre y que busca una explicación de lo que sucedió? Todavía más, ¿Debemos acaso considerar este escrito como—parafraseando a Boeninger—el testimonio de la “amargura” de una mujer o aquí hay algo más?

Si bien este libro refleja el testimonio personal, considero que lo más relevante de esta obra es que constituye una interpelación colectiva, una interpelación moral respecto de las circunstancias que rodean el asesinato de un Presidente, hecho inédito en la historia de la República.

Carmen Frei interpela a nuestra sociedad en una triple dimensión:

La represión

La primera es respecto de la ferocidad del régimen que ya otros escritos han mostrado pero que aquí, nuevamente, se expone con particular acuciosidad. La senadora Frei muestra cómo el aparato represivo del régimen organiza y ejecuta este crimen.

Aquí no hablamos solo de soldados que recibían órdenes para reprimir opositores. Hablamos del desarrollo de un sofisticado método para eliminar opositores mediante el desarrollo de un laboratorio clandestino en el Ejército, investigación sobre sustancias tóxicas, la experimentación con dichas sustancias con humanos, la colaboración de la Clínica Santa María, de médicos, enfermeras, operaciones de encubrimiento, agentes encubiertos, todo un sistema montado de seguimiento y represión.

Esta represión, además, implicaba sofisticados mecanismos de seguimiento y control de opositores. El control llega hasta lo más íntimo: “Hoy día don Eduardo y la señora Maruja pelearon porque él consideraba que ella había gastado mucho”—dice uno de los reportes del agente encubierto Luis Becerra, que sería su chofer.

Pero la persecución y amenaza se extiende incluso después del retorno a la democracia. Como la vez que un policía en el Palacio de la Moneda se

acerca a la ya senadora Carmen Frei y le aconseja no hablar por su celular porque estaba pinchado.

Las anécdotas que nos relata la Senadora superan nuestra imaginación. Aquí hablamos de una estructura, de una perversa maquinaria de poder pensada para eliminar opositores y donde participaron civiles, militares y se involucró a otras instituciones privadas de la sociedad.

Parece razonable preguntarnos si como sociedad hemos hecho lo suficiente para, ya no solo reparar, sino simplemente dimensionar la magnitud y alcance de los aparatos represivos de la dictadura. Y me temo que no.

El pacto del silencio

Este testimonio realiza una segunda interpelación. Nos muestra el devenir de un conjunto de instituciones que favorecieron un pacto del silencio. Muchas veces suponemos que aquel pacto existió. Lo imaginamos. Pues bien, aquí Carmen Frei va ilustrando pieza por pieza el modo en que las fuerzas de la dictadura y una red de colaboradores del régimen fueron fraguando este pacto del silencio. La acción de cómplices pasivos, y que en muchos casos se trató de cómplices activos civiles y no necesariamente todos ellos de derecha.

Fuerzas de seguridad, médicos, químicos, personal en la Clínica Santa María, funcionarios de la Clínica de la Universidad Católica, e incluso ex colaboradores del mismo Presidente Frei como Patricio Rojas que contribuyeron a silenciar el caso por años.

Lo increíble que en este y en otros casos, es que la red de silencio, impunidad y amenazas se extendió luego de recuperada la democracia y hasta nuestros días y es aquello lo que resulta todavía más chocante. Carmen Frei detalla del seguimiento que fue objeto cuando comenzó a activar el caso en los años 2002-2003. Da cuenta de la incineración de antecedentes del caso y la obstrucción del Ejército de Chile al esclarecimiento de este caso. El Ejército en las personas de los generales Cheyre, Izurieta y Oviedo señalaban insistentemente que brindaban cooperación a la justicia, pero esta cooperación se remitía a enviar oficios a los jueces indicando que “no hay antecedentes”. Hasta el año 2008, el principal imputado como autor del homicidio Patricio Silva Garín, ejerció

como jefe del departamento de contraloría del Hospital Militar teniendo 79 años.

La descripción de este pacto del silencio, de sus cómplices pasivos y activos se contradicen con los actos institucionales de perdón y arrepentimiento. A la luz de los hechos, La mesa de diálogo parece una operación vergonzosa, y el “nunca más” de Cheyre constituye más un artificio mediático que verdadero hito institucional que cambiaría el devenir de aquella institución. Resulta irrisorio constatar que mientras el jefe militar pronunciaba su “nunca más”, autoridades civiles, abogados y víctimas continuaban recibiendo amenazas para acallar este y otros casos. El peso de la transición seguirá sobre nuestros hombros mientras no existan cambios sustantivos en las instituciones y personas que organizaron este aparato de represión o fueron cómplices de ella.

La Justicia

En el epílogo, la senadora Frei interpela lo que ha sido el fundamento de la transición política. “Puedo comprender pero no comparto “la justicia en la medida de lo posible” nos dice ella. Agrega, referenciando a su padre, que “la política es el arte de lo posible, pero que la grandeza es intentar lo que parece imposible”.

Lo anterior nos lleva a preguntarnos ¿Es correcto definir la Justicia en el marco de lo que es posible que realice? ¿No deberemos acaso definir la Justicia respecto de aquellos principios morales que ordenan el comportamiento social?

Considero que quienes condujeron la transición cometieron un grave error al acotar la Justicia a un marco acotado de posibilidades. Confundieron lo que fácticamente es posible con la cualidad de lo que es Justo. La Justicia como principio rector de nuestros comportamientos nunca debiese ser “en la medida de lo posible”.

Pero esto nos lleva a cuestionarnos si es correcto definir a la política como “el arte de lo posible”, sin ninguna consideración moral. Jorge Millas en el lúcido discurso del Teatro Caupolicán de aquel 27 de agosto de 1980—citado aquí también—nos decía que aquel plebiscito era un acto de opresión intelectual y moral y, por lo tanto, de allí “nacería un orden aparente y compulsivo con instituciones sin base moral”.

La base constitutiva de una sociedad, lo que organiza o “constituye” nuestra convivencia social requiere de esta base moral. Existe una acción de reconocimiento, reparación y transformación de prácticas sociales que emergen como un prerrequisito para sostener una convivencia social duradera.

Lo que Carmen Frei describe aquí es la ausencia de aquella pre-condición en muchas instituciones: el Ejército que ha negado información y protegido a quienes participaron de este y otros asesinatos; durante mucho tiempo el Poder Judicial; la Universidad Católica que no ha dicho nada del procedimiento totalmente irregular que se practicó en sus instalaciones; El Mercurio que ha tergiversado las evidencias del caso; La Clínica Santa María que participó de esta operación.

Debemos agradecerle a la senadora Frei por el coraje en escribir este honesto y necesario testimonio, que nos interpela en tanto ciudadanos y en tanto instituciones políticas y sociales.

Este libro es un testimonio muy doloroso pero a la vez muy significativo de esta lucha incesante por la Justicia y una interpelación a recuperar una base moral sobre la que se requiere fundar una verdadera República.

Muchas gracias.